

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCULA, JALISCO

14 DE ENERO 2016

ACTA COPLADEMUN

El COPLADEMUN es la instancia en donde se conjunta el esfuerzo y trabajo de las autoridades municipales y la sociedad para la definición, priorización y evaluación de los programas gubernamentales.

Es el órgano responsable de seleccionar las principales obras y acciones que promueven el desarrollo del municipio, con base en las propuestas de las comunidades.

Con esta finalidad y contando con la asistencia de 65 personas entre los cuales se encuentran funcionarios municipales, delegados y agentes municipales, representantes de los diversos comités de obra pública de las localidades, entre otros, se declara que existe quórum legal y se pregunta a los asistentes si aprueban que la lista de asistencia se integre a la presente acta para validar la misma, sometida que fue esta propuesta se aprueba en forma unánime.

Se da inicio la sesión bajo el siguiente orden del día:

- I.- Presentación integrantes mesa del presidium
- II.- Palabras de bienvenida por parte del Arq. José Alberto Acuña Castillo, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco.
- III.- Intervención del Dr. Francisco Javier Buenrostro Acosta, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco.
- IV.- Informe de obras ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2015.
- V.- Explicación breve del concepto COPLADEMUN
- VI.- Agradecimiento por parte del Arq. José Alberto Acuña Castillo, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, al desempeño de las funciones del COPLADEMUN 2015.
- VII.- Propuesta de la integración de un nuevo COPLADEMUN ó ratificación del actual comité
- VIII.- Entrega de priorización de obras por Comunidad
- IX.- Preguntas y respuestas
- X.- Agradecimiento y Clausura del Evento.

DESAHOGO DEL PUNTOS:

I: Presentación de la mesa del presidium integrada por: Dr. Francisco Javier Buenrostro Acosta, Presidente Municipal, Arq. José Alberto Acuña Castillo, Director de Obras Públicas, C. Manuel Rico Pérez, Regidor y Síndico, Prof. Aurelio Hernández Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento, Maestra Sandra Edith Santana Vidrio, Secretaria Coplademun 2015 y Héctor Alonso González López, Vocal de control y vigilancia Coplademun 2015.

II Toma la palabra el Arq. José Alberto Acuña Castillo, Director de Obras Públicas, para agradecer la puntualidad y la asistencia de los presentes.

III: Intervención del Dr. Francisco Javier Buenrostro Acosta, Presidente Municipal, espacio que aprovecha para agradecer de igual manera la asistencia de todas las personas que nos acompañan, haciéndoles saber su interés por realizar obras y acciones básicas que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, sabido que las Localidades se encuentran muy abandonadas por parte de

Administraciones anteriores manifiesta su compromiso por realizar cuando menos una obra por Comunidad, para lo cual tomará en cuenta la priorización que ya realizaron los Delegados y Agentes Municipales en coordinación con el comité de obras, confiando en que estas acciones fueron priorizadas de manera consciente, sin intereses particulares. Además manifiesta su compromiso de gestionar recursos en las diversas Dependencias, logrando integrarse a los múltiples programas, para lograr un Municipio productivo, constante en el crecimiento económico y mejorar de manera significativa la calidad de vida de sus habitantes. Aprovecha la ocasión para hacer énfasis en la importancia de contar con la participación de los comités de obras, en cuanto al tema control, vigilancia y apoyo en lo correspondiente a las aportaciones económicas por partes de los beneficiarios, concientizando con esto que entre mayor sean las participaciones, el gobierno municipal podrá realizar una mayor cantidad de obras y acciones.

IV: Toma la palabra el Arq. José Alberto Acuña Castillo, Director de Obras Públicas, para dar a conocer a la relación de obras y acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2015, esto a petición de los integrantes del COPLADEMUN 2015, a los cuales se les hizo entrega de una impresión que contiene la información solicitada.

V: Arq. José Alberto Acuña Castillo, Director de Obras Públicas, explica brevemente que es el COPLADEMUN: mencionando lo siguiente, EL COPLADEMUN es la instancia en donde se conjunta el esfuerzo y trabajo de las autoridades municipales y la sociedad para la definición, priorización y evaluación de los programas gubernamentales. Es el órgano responsable de seleccionar las principales obras y acciones que promueven el desarrollo del municipio, con base en las propuestas de las comunidades.

El COPLADEMUN representa un importante mecanismo de concertación con el cual es posible articular eficazmente la acción de la comunidad con la autoridad municipal, a fin de lograr acuerdos y consensos que permitan la realización de obras y acciones de beneficio social.

VI: Arq. José Alberto Acuña Castillo, Director de Obras Públicas, Agradece a los integrantes del COPLADEMUN 2015, su apoyo en el desempeño de sus funciones como representantes de la Ciudadanía, Tomado la palabra Maestra Sandra Edith Santana Vidrio, Secretaria Coplademun 2015 y Héctor Alonso González López, los cuales hacen saber a los asistentes que para ellos ha sido muy grato trabajar en conjunto para lograr el crecimiento de su Municipio.

VII: Propuesta de la integración de un nuevo COPLADEMUN ó ratificación del actual, se somete a votación y a petición de todos los asistentes el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio, quedo integrado de la siguiente manera:

Presidente: Héctor Alonso González López
Secretario: Sandra Edith Santana Vidrio
Vocal de control y vigilancia: José René Haro Rico
Vocal de control y vigilancia: Alberto Sánchez de la O
Vocal de control y vigilancia: María López Jiménez

Se toma protesta al nuevo COPLADEMUN por parte del Dr. Francisco Javier Buenrostro Acosta, Presidente Municipal.

VIII.- Entrega de priorización de obras por los Delegados Municipales de Cada Comunidad al Presidente Municipal y Director de Obras Públicas, mismas que forman parte de la presente acta. Quedando pendiente la priorización de obras de la Cabecera Municipal, para lo cual se realizará una nueva reunión con los integrantes del COPLADEMUN a fin de que las mismas sean analizadas e integradas al programa de obra pública.